

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA

NOTIFICACION POR AVISO
NA 00556 DE 27 DE AGOSTO DE 2026
ID 180478



Señor:

RODRIGO ANCIZAR CIRO GARCIA

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, Dirección Territorial Antioquia, hace saber que emitió acto administrativo **RA 00115 DE 17 DE FEBRERO DE 2026** Por medio de la cual se decide sobre la revocatoria directa de un acto administrativo con ID 180478.

El 20 de agosto de 2026 fue remitida la citación pública para notificación personal, mediante el oficio Nro. CA 00533 por parte de la Unidad De Restitución de Tierras, dicho oficio se fijó en la cartelera de esta entidad, dado que se desconoce la ubicación exacta de su domicilio. Que ante la imposibilidad de realizar la notificación personal del precitado acto administrativo, porque no se presentó en las instalaciones de la Unidad De Restitución de Tierras; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 –CPACA-, a través del presente AVISO se procede a efectuar la notificación de la resolución **RA 00115 DE 17 DE FEBRERO DE 2026**, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso que permanecerá publicado durante cinco (5) días. Para tales efectos el presente AVISO se publica en la página electrónica de la entidad, y en la cartelera de la Dirección Territorial Antioquia de la Unidad, con la salvedad que los datos personales del solicitante han sido protegidos, en virtud de los postulados de la Ley 1448 de 2011 y el decreto 1071 de 2015.

Contra la presente resolución no procede recurso alguno, de acuerdo con lo dispuesto en inciso 3º del artículo 95 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, al que se hace remisión en aplicación del artículo 2.15.1.6.9 del Decreto 1071 de 2015.

Dirección: Medellín, Carrera 46 No. 47-66 Centro Comercial Punto de la Oriental, piso 7.

Horarios: Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y 1:00 p.m a 5:00 p.m

La presente citación se publica a los 27 días del mes agosto de 2026.



NATHALIA PATIÑO LOAIZA

Profesional Jurídica Dirección Territorial Antioquia

Unidad Administrativa Especial Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

FECHA DE FIJACIÓN Medellín, 27 de agosto de 2026. En la fecha se fija la presente citación por el término legal de cinco (5) días hasta el 3 de septiembre a las 5:00 pm, a efectos de procurar la comparecencia del interesado en el contenido del mencionado acto administrativo.



NATHALIA PATIÑO LOAIZA

Profesional Jurídica Dirección Territorial Antioquia

Unidad Administrativa Especial Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

RT-RG-FO-11

V.3

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Dirección Territorial Antioquia - Medellín

Carrera 46 No. 47 – 66 Centro Comercial El Punto de la Oriental Piso 7 - Teléfono (601) 3770300 Extensión 4101– Celular 3115614805

Medellín - Antioquia - Colombia

www.urf.gov.co

Síguenos en: @URestitucion

CONSTANCIA DESFIJACIÓN. Medellín, 3 de septiembre de 2026. En la fecha se desfija el presente aviso siendo las 5:00 pm.



NATHALIA PATIÑO LOAIZA

**RT-RG-FO-11
V.3**

**Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Dirección Territorial Antioquia -
Medellín**

Carrera 46 No. 47 – 66 Centro Comercial El Punto de la Oriental Piso 7 - Teléfono (601) 3770300 Extensión 4101– Celular 3115614805
Medellín - Antioquia - Colombia

www.urf.gov.co Síguenos en: @URestitucion